



Expediente: VARIOSGEADL1

Carátula: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1 C.J.C. S/ ESCRITO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEADL1



H20461521570

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1 C.J.C. s/ ESCRITO. EXPTE. N° VARIOSGEADL1

SOBRE EXPEDIENTES: “DIAZ PASTOR AGUSTIN YOTRA C/ GIL JOSE RAMON S/ DESALOJO” Expte. 1125/04 y “DIAZ PASTOR AGUSTIN Y PALOMINA FAUSTINA ROSA C/ ALINCASTRO MARIA CRISTINA Y GIL JOSE RAMON S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA” Expte. 1/24

CONCEPCIÓN, 11 de noviembre de 2025.

I) Téngase por recepcionado Oficio H20901790259 proveniente de la OGA Civil y Comercial N° 1, CJC.

II) Se hace constar que los autos caratulados “DIAZ PASTOR AGUSTIN YOTRA C/ GIL JOSE RAMON S/ DESALOJO” Expte. 1125/04 y “DIAZ PASTOR AGUSTIN Y PALOMINA FAUSTINA ROSA C/ ALINCASTRO MARIA CRISTINA Y GIL JOSE RAMON S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA” Expte. 1/24 son susceptibles de consulta pública a través de la página web del Poder Judicial de Tucumán en el link: <https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar>.

III) Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1 CJC para la toma de conocimiento. MLC.

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.